

32430

27



Dn. Alfredo Anglí Inglada, de nacionalidad española, -
domiciliado en Barcelona, calle San Hipólito nº 26, solici-
ta registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para Espa-
ña y sus Colonias, que se refiere a: "UN CIERRE PARA BOLSAS"
(Clase 58) Grupo 6º, del Nomenclator Oficial.-

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utili-
dad lo constituye un cierre para bolsas, que se caracteriza
por su simplicidad y fácil colocación, ya que está consti-
tuido por un hilo metálico, por lo regular de poca longi-
tud, rematado, en sus extremos, por sendos botones termina-
les, que facilitan la manipulación del hilo metálico, para-
formar, sobre la boca de la bolsa, un lazo que se sujeta por
la torsión de los extremos del alambre sobre si mismos.-

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integran-
te de la presente memoria descriptiva, se representa, a títu-
lo de ejemplo, una forma de realización del nuevo cierre para
bolsas y un ejemplo gráfico de su aplicación.-

Los citados dibujos muestran:

Fig.1.- Una vista en planta del nuevo cierre, antes de
ser colocado.-

Fig.2.- Una vista en perspectiva de una bolsa atada por
el nuevo cierre metálico.-

Según se aprecia por la vista en planta de Fig.1, el -
cierre está constituido por un trozo de alambre -1-, cuyos -



20 extremos están rematados por sendos botones terminales -2-
 -2'-, que pueden ser metálicos o de cualquier otro material,
 con tal de que queden fuertemente sujetos a los extremos del
 alambre.-

25 Para la colocación del cierre basta con reducir el cue-
 llo de la bolsa, arrugándolo de modo que su diámetro pueda -
 ser abarcado por el hilo metálico -1-, cuyos extremos son -
 luego retorcidos sobre si mismos, para formar la atadura, -
 que mantiene cerrada la bolsa.-

30 Los botones -2- -2'- tienen por objeto facilitar la ma-
 nipulación del alambre -1-, al proporcionar mayor superficie
 de agarre sobre los extremos de dicho hilo metálico.-

35 Por consiguiente que la longitud del hilo metálico, -
 así como las dimensiones, forma y clase de material de los
 botones terminales, podrán variar sin que ello represente -
 una modificación de la acción funcional, que infunde nove -
 dad al cierre que se patenta.-

40 El Modelo de Utilidad por: "UN CIERRE PARA BOLSAS" -
 cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y -
 Protectorado, se solicita por un periodo de 20 años, recaerá
 45 rá sobre las particularidades, que se concretan en las si-
 guientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- "UN CIERRE PARA BOLSAS" caracterizado por el hecho de
 que está constituido por un trozo de hilo metálico, cuyos -
 45 extremos están rematados por sendos botones terminales, de
 cualquier material adecuado, los cuales facilitan la manipu-
 lación del cierre, a fin de retorcer los extremos del hilo -
 metálico sobre si mismos, una vez abarcado, con dicho alam-
 bre, el cuello arrugado de la bolsa.-

50 2ª.- "UN CIERRE PARA BOLSAS" Tal como se ha descrito y demos-



trado en los dibujos adjuntos.-

Consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por -
una sola cara.-

Barcelona 27 de Agosto de 1952.

P.A. de Dn. Alfredo Angli Inglada.-


JUAN B. RENTER RIDAURA

32430

27



Fig. 1

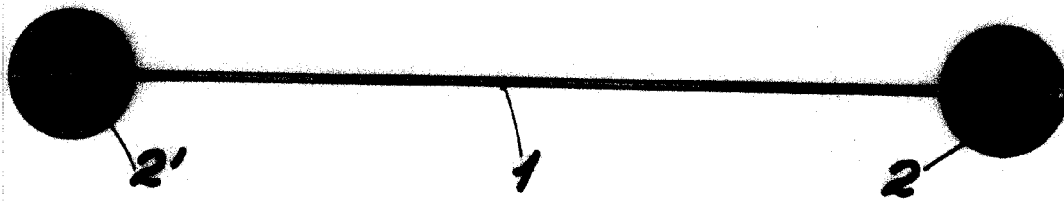
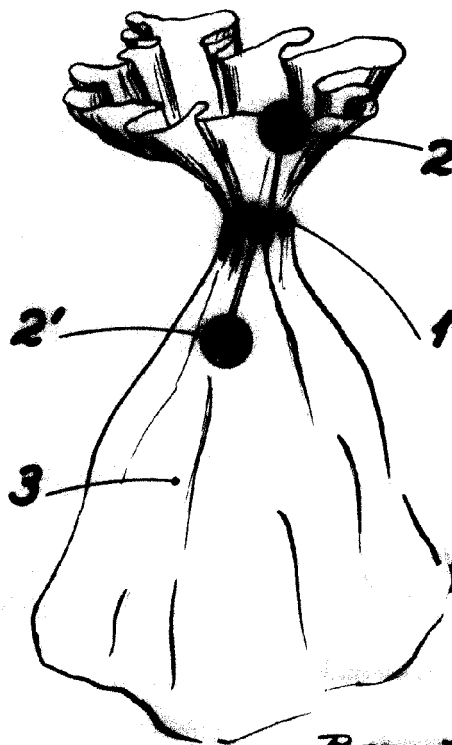


Fig. 2



Barcelona
p.d.
F. Rentería

Escala variable